



## RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Después de haber efectuado una revisión al contenido de la Orden de Compra No. 119856 de 2023, se puede dar el recibido a satisfacción a la **UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**, quien se identifica con el Nit No. 901.677.020-1 relativa a la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, Región 5, de la siguiente manera:

**Factura de Venta No. 2289** de julio 27 de 2024, por valor de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$8'253.963,61) M/CTE incluido AIU e IVA**, correspondiente al reajuste de las tarifas del mes de enero a marzo de 2024 – Unidad Ejecutora 08 R. 10 CSF, conforme la Modificación No. 1 realizada a la Orden de Compra.

**Factura de Venta No. 2290** de julio 27 de 2024, por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$2'600.469,00) M/CTE incluido AIU e IVA**, correspondiente al reajuste de las tarifas del mes de abril de 2024 – Unidad Ejecutora 08 R. 10 CSF, conforme la Modificación No. 1 realizada a la Orden de Compra.

**Factura de Venta No. 2288** de julio 27 de 2024, por valor de **VEINTITRÉS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$23'118.212,47) M/CTE incluido AIU e IVA**, correspondiente a la prestación del servicio por el término comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2024 – Unidad Ejecutora 08 R. 10 CSF.

Este cumplido mensual suscrito, certifica que se verificó a la fecha, el cumplimiento parcial de todas las obligaciones por parte de la empresa, conforme lo evidenciado en el informe de supervisión adjunto, ante lo cual se realizaron los descuentos correspondientes por ausentismos no cubiertos por el Contratista, de la siguiente manera:

VALOR PROYECTADO SERVICIO DE MAYO 2024	\$26.946.692,15
VALOR DESCUENTOS POR AUSENTISMO DE MAYO 2024	\$3.828.479,68
<b>VALOR REAL EJECUTADO DEL SERVICIO DE MAYO 2024</b>	<b>\$23.118.212,47</b>

Se firma en Santiago de Cali, a treinta y un (31) días del mes de julio de 2024.

**MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO**  
Coordinadora Área Administrativa  
Supervisora del Contrato

**ORDEN DE COMPRA INICIAL – VIGENCIA 2023**

Unidad	No. Registro Pptal	Fecha	Valor	Afectación Parcial	Factura No.	Nuevo Saldo del Registro Pptal
08 R.10 CSF	125723	2023-11-16	\$24'044.518,74	\$24'044.518,74	1089	\$0,00

**ORDEN DE COMPRA INICIAL – VIGENCIA 2024**

Unidad	No. Registro Pptal	Fecha	Valor	Afectación Parcial	Factura No.	Nuevo Saldo del Registro Pptal
08 R.10 CSF	4924	2024-01-03	\$ 192'356.149,95	\$16'545.652,14	1553	\$ 175'810.497,81
				\$24'044.518,74	1695	\$151'765.979,07
				\$22'628.066,17	1844	\$129'137.912,90
				\$21'544.896,55	1963	\$107'593.016,35
				<b>\$8'253.963,61</b>	<b>2289</b>	<b>\$99'339.052,74</b>
				<b>\$2'600.469,00</b>	<b>2290</b>	<b>\$96'738.583,74</b>
				<b>\$23'118.212,47</b>	<b>2288</b>	<b>\$73'620.371,27</b>

**MODIFICACION 1 – VIGENCIA 2024**

Unidad	No. Registro Pptal	Fecha	Valor	Afectación Parcial	Factura No.	Nuevo Saldo del Registro Pptal
08 R.10 CSF	78924	2024-07-02	\$ 67'742.895,79			\$ 67'742.895,79




7.81. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurando que su presentación personal sea la adecuada.	CUMPLE	
7.82. El proveedor deberá suministrar al personal los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	CUMPLE	
7.83. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	CUMPLE	
7.84. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	CUMPLE	
7.85. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	N/A	
7.86. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.		
7.89. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid-19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.	CUMPLE	
7.95. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	CUMPLE	
7.96. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	CUMPLE - ASIGNADA COMO COORDINADOR DE TIEMPO PARCIAL A LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA TAVERA CALDERON	
7.99. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	CUMPLE	
7.100. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	CUMPLE	
7.102. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.	SE REALIZARON LOS DESCUENTOS CORRESPONDIENTES	
7.103. Reemplazar el personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	CUMPLE	
7.104. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.	CUMPLE	
7.107. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	CUMPLE	
7.108. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.	CUMPLE	
7.109. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	CUMPLE	
7.111. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.		
7.115. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	CUMPLE	
7.118. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el Representante Legal y/u Ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	CUMPLE	
7.120. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.	CUMPLE	
7.121. Una vez adjudicada la Orden de Compra, la Entidad Compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.  Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.		
<b>Productos a Entregar</b>	<b>Productos Entregados</b>	<b>Fecha de entrega</b>
Dotaciones y EPP para todo el personal	Dotaciones y EPP para todo el personal (Doble dotación)	Diciembre 01 de 2023
		<b>% de Ejecución</b>
		50,25%

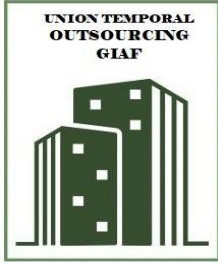
**GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)**

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL				
Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
<b>SUPERVISOR</b>	
<b>Nombre</b>	MARÍA DEL SOCORRO MARÍN CATÁÑO
<b>Cargo</b>	Coordinadora Area Administrativa





**Factura Electrónica De Venta No**  
**FE No. 2288**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764062138104 que habilita desde FE 1001 hasta FE 3000. Vence 2024-12-18

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.  
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.  
No somos Grandes Contribuyentes  
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

**UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**  
**Nit 901677020 1**

<b>CLIENTE</b>	ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CALI		
<b>NIT</b>	805003838 9	<b>POR CONCEPTO DE</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TELÉFONO</b>	#\$27-01-08-027;OC119856;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
Administración judicial seccional	Cali		

<b>FECHA FACTURA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VENDEDOR</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>
27/07/2024	27/08/2024	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	OPERARI	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	1	Und.	15.688.096,54	19%	298.073,83	15.688.096,54
2	MTO CCE	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	1	Und.	3.421.340,20	19%	65.005,46	3.421.340,20
3	MANTENI	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO MEDIO TIEMPO	1	Und.	1.550.270,56	19%	29.455,14	1.550.270,56
4	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	2.065.970,73	0%	0,00	2.065.970,73

Total líneas o ítems: 4	<b>SUBTOTAL</b>	<b>22.725.678,03</b>
<b>Porcentaje de Participacion de los miembros:</b>	<b>DESCUENTO</b>	<b>0,00</b>
<b>GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS - GIAF SAS NIT: 901637502 - 55%</b>	<b>IVA</b>	<b>392.534,44</b>
<b>MCD Y CIA SAS NIT: 804003814 - 45%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>23.118.212,47</b>

**Valor en Letras**

VEINTITRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

Realizar transferencia a nombre de Union Temporal Outsourcing Giau  
Cta Cte 291-000074 -73 Bancolombia

Base Gravable	Valor	%
	2.065.970,73	10,00

(\*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.  
(\*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)  
(\*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

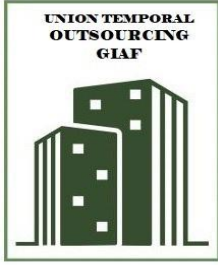
SERVICIO MES DE MAYO



**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2024 11:26:55  
Medios de Pago: Consignación bancaria

**KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 15 -16 ANILLO VIAL GIRON Teléfono 68007150**  
**Correo Electrónico gerenteutgiaf@gmail.com**

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 2289**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764062138104 que habilita desde FE 1001 hasta FE 3000. Vence 2024-12-18

**UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF****Nit 901677020 1**RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.  
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.  
No somos Grandes Contribuyentes  
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

<b>CLIENTE</b>	ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CALI		
<b>NIT</b>	805003838 9	<b>POR CONCEPTO DE</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TELÉFONO</b>	#\$27-01-08-027;OC119856;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
Administración judicial seccional	Cali		

<b>FECHA FACTURA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VENDEDOR</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>
27/07/2024	27/08/2024	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	INC. IPC	INCREMENTO DEL SALARIO E IPC ENERO FEBRERO Y MARZO DEL 2024	1	Und.	7.376.196,25	19%	140.147,73	7.376.196,25
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	737.619,63	0%	0,00	737.619,63

Total líneas o ítems: 2	<b>SUBTOTAL</b>	<b>8.113.815,88</b>
<b>Porcentaje de Participacion de los miembros:</b> GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS - GIAF SAS NIT: 901637502 - 55% MCD Y CIA SAS NIT: 804003814 - 45%	<b>DESCUENTO</b>	<b>0,00</b>
	<b>IVA</b>	<b>140.147,73</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>8.253.963,61</b>

**Valor en Letras**

OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE CON SESENTA Y UNO CENTAVOS

Realizar transferencia a nombre de Union Temporal Outsourcing Giau  
Cta Cte 291-000074 -73 Bancolombia

Base Gravable	Valor	%
	737.619,63	10,00

(\*) El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(\*) Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(\*) Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

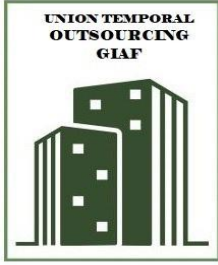
REAJUSTE SERVICIOS DE ENERO A MARZO DE 2024

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2024 11:29:18

Medios de Pago: Consignación bancaria

**KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 15 -16 ANILLO VIAL GIRON Teléfono 68007150****Correo Electrónico gerenteutgiaf@gmail.com**

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 2290**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764062138104 que habilita desde FE 1001 hasta FE 3000. Vence 2024-12-18

**UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF****Nit 901677020 1**RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.  
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.  
No somos Grandes Contribuyentes  
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

<b>CLIENTE</b>	ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL CALI		
<b>NIT</b>	805003838 9	<b>POR CONCEPTO DE</b>	
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>TELÉFONO</b>	#\$27-01-08-027;OC119856;caadesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$
Administración judicial seccional	Cali		

<b>FECHA FACTURA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	<b>VENDEDOR</b>	<b>FORMA DE PAGO</b>
27/07/2024	27/08/2024	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	INC. IPC	INCREMENTO DEL SALARIO E IPC ABRIL DEL 2024	1	Und.	2.323.922,25	19%	44.154,52	2.323.922,25
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	232.392,23	0%	0,00	232.392,23

Total líneas o ítems: 2	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.556.314,48</b>
<b>Porcentaje de Participacion de los miembros:</b> GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS - GIAF SAS NIT: 901637502 - 55% MCD Y CIA SAS NIT: 804003814 - 45%	<b>DESCUENTO</b>	<b>0,00</b>
	<b>IVA</b>	<b>44.154,52</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2.600.469,00</b>

**Valor en Letras**DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL  
CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS  
M/CTERealizar transferencia a nombre de Union Temporal Outsourcing Giau  
Cta Cte 291-000074 -73 Bancolombia

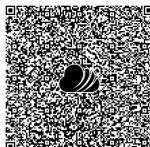
Base Gravable	Valor	%
	232.392,23	10,00

(\*) El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(\*) Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(\*) Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

REAJUSTE SERVICIO DE ABRIL DE 2024

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2024 11:31:44

Medios de Pago: Consignación bancaria

**KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 15 -16 ANILLO VIAL GIRON Teléfono 68007150****Correo Electrónico gerenteutgiaf@gmail.com**

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

536676600266F7A8

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

680FF70705099846

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARTA OFELIA REINA BALAGUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63271902 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 15742-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

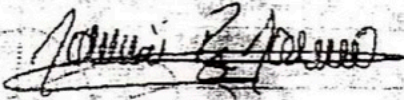
NUMERO **91.260.249**

**RUGE MURCIA**

APELLIDOS

**MAURICIO**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-SEP-1968**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

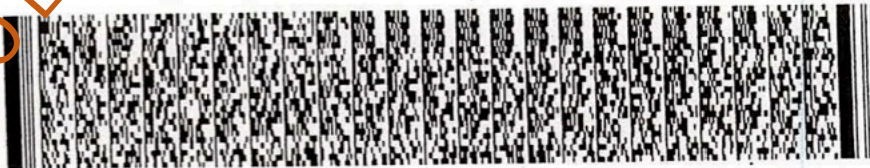
**1.63**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**06-NOV-1986 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00135572-M-0091260249-20081210

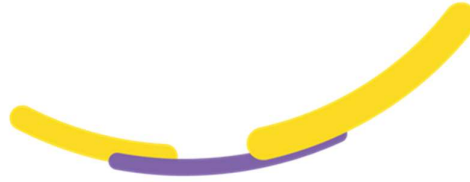
0007854990A 1

6870022007

NO ES VALIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIDAD



## Certificación Bancaria



Señores

**UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF** , identificada con Nit. No **901677020** a la fecha 04/07/2024, presenta la siguiente información:

<b>Nombre producto</b>	
<b>Tipo producto</b>	CORRIENTE
<b>No. producto</b>	29100007473
<b>Fecha apertura</b>	06/02/2023
<b>Estado</b>	ACTIVA
<b>Código sucursal</b>	291 - LAS PALMAS

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

**ANDREA JULIANA INFANTE MONROY**  
**OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS**  
**GERENCIA DE SERVICIOS REGIONALES**

 **Bancolombia**

## PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

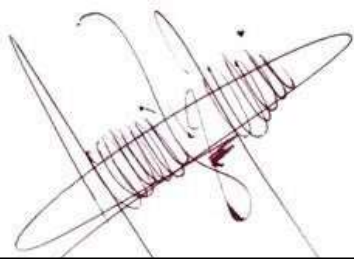
MAURICIO RUGE MURCIA con CC 91.260.249 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT 901637502-9 y la suscrita Contadora Publica CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON con CC número 63288395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Contador Público manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

La presente certificación se expide por quienes firman Girón, Julio 4 de 2024.



CP. MAURICIO RUGE MURCIA  
Representante Legal  
CC 91260249  
Representante Legal - CEO  
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS  
Nit 901637502-9  
[giasas.col@gmail.com](mailto:giasas.col@gmail.com)



CP Carmen Stella Guerrero  
Revisora Fiscal  
TP 45259-T  
CC 63.288.395

### PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

Los suscritos, SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO identificado con c.c. 91.294.543 de Bucaramanga actuando como Representante Legal y MARTA OFELIA REINA BALAGUERA identificada con c.c. 63.271.902 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 15742-T actuando como Revisor Fiscal; de MCD Y COMPAÑÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA S.A.S. con NIT 804.003.814-9, mediante el presente documento, certificamos bajo la gravedad de juramento que la empresa MCD Y COMPAÑÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA S.A.S. con NIT 804.003.814-9 de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se encuentra a paz y salvo y en total cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Bucaramanga, 4 de Julio de 2024

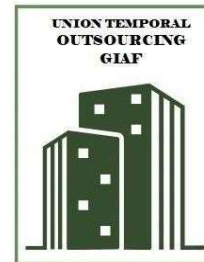


MARTA OFELIA REINA BALAGUERA  
c.c. 63.271.902 de Bucaramanga  
Tarjeta Profesional de Contador Público No. 15742-T  
Revisor Fiscal  
MCD Y CIA SAS



SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO  
c.c. 91.294.543 de Bucaramanga  
Representante Legal  
MCD Y CIA SAS





Girón, 4 de julio de 2024

## **CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA**

### **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF** con número de identificación tributaria **901.677.020-1**, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

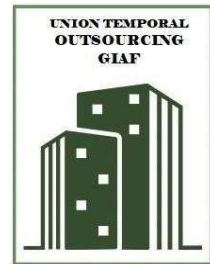
Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

**CP Mauricio Ruge Murcia**  
**Representante Legal**  
**CC 91.260.249**  
**Cel. 67008150**

***Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.***

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF  
NIT 901.677.020-1  
Anillo Vial Girón Floridablanca km 4+700  
Parque Industrial Zimura Bodega 15-16  
Girón Santander  
PBX 60-7-7008150  
Atención a Clientes 018000413826



Girón, 4 de julio de 2024

## CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de **Unión Temporal Outsourcing GIAF** con número de identificación tributaria **901.677.020-1** con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, manifiesto y certifico libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

CP Mauricio Ruge Murcia  
Representante Legal  
CC 91.260.249



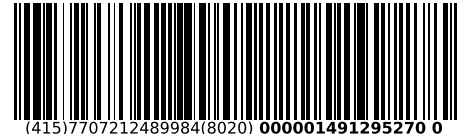


RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				14	\$672,600
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	\$104,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$52,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$156,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$76,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$180,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$104,000
<b>TOTAL</b>				<b>14</b>	<b>\$4,592,400</b>

2. Concepto   Actualización de oficio

4. Número de formulario

14912952700



(415)7707212489984(8020) 000001491295270 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 7 0 2 0

1

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2

7

6

41. Dirección principal

KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON

42. Correo electrónico

gerente@seasinlimitada.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 4 7 9 5 5 0 5

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8

1

2

0

2

3

0

3

0

1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código           

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 08 / 16 : 03: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912952700



(415)7707212489984(8020) 000001491295270 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 7 0 2 0 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 1 1, 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	6 8			
79. Ciudad/Municipio	2 7 6			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 1 1, 0 9			
81. Hasta	2 4 9 2, 1 1, 1 0			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3, 0 1, 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

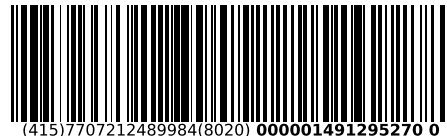
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912952700



(415)7707212489984(8020) 000001491295270 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 0 2 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

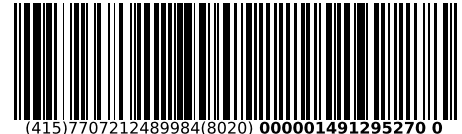
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 9 1 2 6 0 2 4 9
	104. Primer apellido RUGE	105. Segundo apellido MURCIA	106. Primer nombre MAURICIO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 9
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 6 3 3 5 1 7 3 6
	104. Primer apellido MARTINEZ	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre OLGA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 5 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 1 2 9 4 5 4 3
	104. Primer apellido DELGADO	105. Segundo apellido CENTENO	106. Primer nombre SERGIO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912952700



(415)7707212489984(8020) 000001491295270 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 0 2 0   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 3 7 5 0 2	9	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS - GIAF SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 5   2 0 2 2   1 1 0 9	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	8 0 4 0 0 3 8 1 4	9	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social MCD Y COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA. S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 4 5   2 0 2 2   1 1 0 9	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO



**45259-T**

CARMEN STELLA  
GUERRERO CALDERON  
C.C. 63288995  
RESOLUCION INSCRIPCION 124  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 30/11/95

Presidencia

00052380

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de  
Contadores.

000276



OR

NO VALE COMO IDENTIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.288.395**

**GUERRERO CALDERON**

APELLIDOS  
**CARMEN STELLA**

NOMBRES  
*[Handwritten signature]*  
FIRMA



DILIGENCIA DE AUTENTICACION  
La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Socorro hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

*[Handwritten signature]*  
Dña ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA  
NOTARIA SEGUNDA DEL SOCORRO



08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1959**

**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

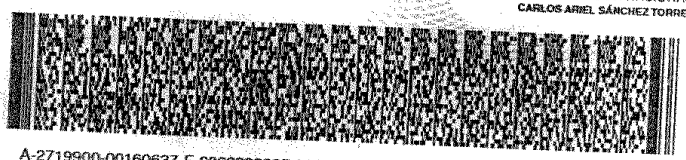
**1.54**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**14-SEP-1979 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARRIEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063268395-20090629

0012917745A 1

26395222



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**15742-T**

MARTHA OFELIA  
REINA BALAGUERA  
C.C. 63.271.982

RESOLUCION INSCRIPCION 1558-T FECHA 21-VIII-66  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA



Presidente 

00023125

FIRMA DEL TITULAR



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de  
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
63.271.902  
NUMERO  
REINA BALAGUERA  
APELLIDOS  
MARTA OFELIA  
NOMBRES  
*[Handwritten Signature]*



FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1959  
BUCARAMANGA  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.55 B+ F  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
12-AGO-1977 BUCARAMANGA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS LA ROSA VAJRA

INDICE DERECHO



A-2700100-S0188311-F-0063271600-20071125 0099907330N 02 231133442

Medellín, 22 de May de 2024

**LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS**

**HACE CONSTAR:**

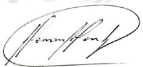
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF.

**A continuación se relacionan las fechas de afiliación**

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000126 MANTENIMIENTO VALLE DEL CAUCA 5		Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C16379635	QUIBANA CAVICHE ARLENSON BENJAMIN	23/05/2024		20812746	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación  
 Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/05/2024 08:04:55 .  
 Los trabajadores marcados con asterisco (\*) son afiliados Independientes.  
 Las coberturas marcadas con dos asteriscos (\*\*) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.204.41.130, 192.230.104.3, 172.16.42.57



Medellín, 17 de May de 2024

**LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS**

**HACE CONSTAR:**

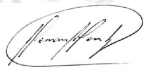
Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF.

**A continuación se relacionan las fechas de afiliación**

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000126 MANTENIMIENTO VALLE DEL CAUCA 5		Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %		
C94270441	TULANDE TORRES JANIO	20/05/2024		21142222	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,



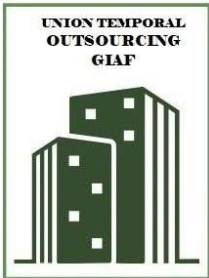
Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación  
 Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 17/05/2024 14:34:32 .  
 Los trabajadores marcados con asterisco (\*) son afiliados Independientes.  
 Las coberturas marcadas con dos asteriscos (\*\*) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.204.41.130, 198.143.41.16, 172.16.42.57





Movimiento de Pago de Prestaciones Sociales

Fecha Documento : 19 de julio de 2024  
Empleado : ARLENSON BENJAMIN QUIBANA CAVICHE  
Cédula : 16379635  
Puesto de Trabajo : DESAJ ZONA 5

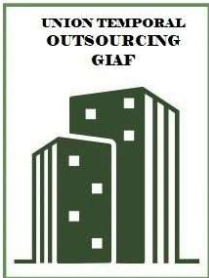
Fecha Inicial : 23/05/2024  
Fecha Liquidación : 14/06/2024

Datos de Liquidación:

Cesantías : \$ 89.344  
Intereses : \$ 655  
Primas : \$ -  
Vacaciones : \$ 39.722  
(-)Varios/Prestamos : \$ 64.978

Total Pago : \$ 64.743  
=====

-----  
R E C I B E C O N F O R M



Movimiento de Pago de Prestaciones Sociales

Fecha Documento : 19 de julio de 2024  
Empleado : ROBERTO LEANDRO COLLADO GARCIA  
Cédula : 6233190  
Puesto de Trabajo : DESAJ ZONA 5

Fecha Inicial : 13/12/2023  
Fecha Liquidación : 30/12/2023

Datos de Liquidación:

Cesantias : \$ 65.030  
Intereses : \$ 390  
Primas : \$ 65.030  
Vacaciones : \$ 29.000  
(-)Varios/Prestamos : \$ -

Total Pago : \$ 159.450  
=====

-----  
R E C I B E C O N F O R M





RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$52,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	\$102,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$65,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$156,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$104,000
<b>TOTAL</b>				<b>14</b>	<b>\$3,907,500</b>





## Carga de Archivos

Estimado (a): MAURICIO RUGE MURCIA

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Estado
Nómina	gfzn	BFZ001HDTO	2024/06/26	Enviado

### Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Valor Archivo Enviado
2024/06/26	08:04:20	08:04:40	MAURICIO RUGE MURCIA	2024/06/26	\$26,837,820.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	Usuario Aprueba/Rechaza
\$0.00		0	0	

### Información de contacto

No. Producto Dispersor	Fecha Dispersión	Valor Abonar	Tipo Identificación Beneficiario	No. Identificación Beneficiario	Nombre Beneficiario	Tipo Producto Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Código Compensación	Concepto Pago	Puesto de Trabajo	Estado
0000000203596119	2024/06/26	\$64,743.00	Cédula de Ciudadanía	18379635	ARLENSON QUIBANA CAVICHE	CTA. DE AHORROS	484028725	BANCO DE BOGOTA	LIQ JUN UT GIAF	DESAJ ZONA 5	Enviado

**Empresa:** OUTSOURCING SEASIN L  
**NIT:** 900229503  
**Tipo de pago:** PAGO DE NOMINA

**Nombre del pago:** liquo  
**Secuencia:** aa  
**Número de cuenta a debitar:** 29100007473

**Fecha:** 26-01-2024    **Hora:** 07:50:00  
**Fecha de Generación:** 26-01-2024

**Fecha de envío del pago:** 25-01-2024  
**Fecha para Procesar el pago:** 30-01-2024

**Impreso por:** Ctavera8709

<b>Total Registros del Lote:</b> 1	<b>Registros Procesados:</b> 0	<b>Registros Rechazados:</b> 0	<b>Registros Pendientes:</b> 1
<b>Valor Total del Pago:</b> \$159,450.00	<b>Valor Registros Procesados:</b> \$0.00	<b>Valor Registros Rechazados:</b> \$0.00	<b>Valor Registros Pendientes:</b> \$159,450.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
82500003419	Ahorros	5006233190	ROBERTO LEANDRO CO	159,450.00	BANCOLOMBIA	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	30-01-2024



**Carga de Archivos**

Estimado (a): MAURICIO RUGE MURCIA

A continuación el detalle de: Resumen Registros - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Estado
Nómina	re	BFG001P2HO	Procesado

**Información Adicional**

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Valor Total Archivo
2024/06/07	16:28:38		MAURICIO RUGE MURCIA	2024/06/07	\$178,382,900.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros
\$543,200.00	\$0.00	134	1	0

**Información de contacto**

No. Producto Dispensor	Fecha Dispersión	Valor Abonar	Tipo Identificación Beneficiario	No. Identificación Beneficiario	Nombre Beneficiario	Tipo Producto Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Código Compensación	Concepto Pago	Puesto de Trabajo	Estado
0000000203596119	2024/06/09	\$1,356,700.00	Cédula de Ciudadanía	1005829413	SAMUEL EDUARDO CORTES ANGULO	CTA. DE AHORROS	484969258	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$1,456,700.00	Cédula de Ciudadanía	1007778126	DANIEL MARULANDA	CTA. DE AHORROS	180874653	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$756,700.00	Cédula de Ciudadanía	1112761016	JOSE ARBEY MONDRAGON RODRIGUEZ	CTA. DE AHORROS	206416257	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 4 CARTAGO - SEVILLA Y RODALNILLO	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$428,100.00	Cédula de Ciudadanía	1113313629	ANDERSON FLOREZ CARMONA	CTA. DE AHORROS	588300335	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 4 CARTAGO - SEVILLA Y RODALNILLO	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$1,456,700.00	Cédula de Ciudadanía	1115068875	OSMAN ARCE NUNEZ	CTA. DE AHORROS	188602072	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$1,456,700.00	Cédula de Ciudadanía	1118290763	ALEXANDER RAMIREZ	CTA. DE AHORROS	484851431	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$1,456,700.00	Cédula de Ciudadanía	1130625704	JHONATAN BUSTAMANTE	CTA. DE AHORROS	484964614	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$756,700.00	Cédula de Ciudadanía	16364447	ALVARO MARIN	CTA. DE AHORROS	612785840	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$387,400.00	Cédula de Ciudadanía	16379635	ARLENSON QUIBANA CAVICHE	CTA. DE AHORROS	484028725	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$1,456,700.00	Cédula de Ciudadanía	16489476	MODESTO VENTE	CTA. DE AHORROS	186733242	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$756,700.00	Cédula de Ciudadanía	16550452	NELSON CASTRO VEL SQUEZ	CTA. DE AHORROS	656529096	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 4 CARTAGO - SEVILLA Y RODALNILLO	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$1,456,700.00	Cédula de Ciudadanía	93354980	JOSE IGNACIO ARJONA LUNA	CTA. DE AHORROS	166439976	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso
0000000203596119	2024/06/09	\$533,200.00	Cédula de Ciudadanía	94270441	JANIO TULANDE TORRES	CTA. DE AHORROS	484029079	BANCO DE BOGOTA	Pago Nom UTGIAF Mayo	DESAJ ZONA 5	Exitoso